

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE THOMAS Y ASOCIADOS S. A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

De conformidad A REGLAMENTO Y ESTATUTOS en mi calidad de COMISARIO de la empresa, presento a ustedes el informe por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2017 de THOMAS & ASOCIADOS S. A.

En lo que me corresponde, durante el período realicé frecuentes intervenciones a la parte contable de la empresa, revisiones con las que siempre colaboró la persona encargada de la contabilidad, y de la que debo destacar la responsable y eficiente labor realizada, mediante un adecuado sistema de contabilidad y control de archivos y documentos, declaraciones y pagos puntuales de impuestos al SRI y pago de aportes al IESS, así como también todo lo relacionado con el pago de impuestos Municipales y pago de aportes a la Superintendencia de Compañías y demás obligaciones con entidades,

A la finalización del periodo 2017, se elaboraron los Estados Financieros y Estado de Resultados, conteniendo los mismos la realidad de lo ejecutado por la empresa dirigida con eficiencia por su gerente general, socios y demás miembros de la directiva.

Mi actividad la he realizado de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados por lo que en mi criterio el área contable de la empresa THOMAS & ASOCIADOS S. A., se la lleva ajustada a estos principios

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad y basado en documentos a los que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, Marzo 29 de 2018



**EUGENIO ALFREDO PAREDES**  
CED. ID. 0903018562